

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CENTIMOS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Alicante: Sábado 2 de Junio de 1894

PRECIOS DE SUSCRICIÓN A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA EN LA CAPITAL UN MES, 1'50 PESETAS. TRIMESTRE, 4'50 PESETAS. SEMESTRE, 8'50 PESETAS. ANUAL, 16'50 PESETAS. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN: CASTAÑOS, 32. ALICANTE. TELEFONO 70

PRECIO DE LOS ANUNCIOS 60 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 1.ª plana. 25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 2.ª y 3.ª plana. 10 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA en la 4.ª plana. Remitidos y escheles mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas: Castaños, 32

En venta

FÁBRICA DE ALCORQUES SITUADA EN CASTALLA. Padiendo producir cada veinticuatro horas 10 hectolitros de espíritu de 89 grados. Cartier 5 12 hectolitros de 85 grados cubiertos. Máquina nueva y perfeccionada. Gran edificio y terrenos de cultivo ad-heridos al mismo. Informara D. José Ferrández, Castaños, 63, 1.ª, Alicante.

SERVICIO DIARIO ENTRE ALICANTE Y LOS BAÑOS DE BUSOT

Desde el día 1.º de Mayo, quedará establecido un servicio diario de coches entre esta capital y los baños de Busot, a cargo de Ramón Giménez hijo, de Aguas. Salidas de ALICANTE, a las dos de la tarde y de los BAÑOS, a las siete de la mañana. Precio, 2 pesetas por asiento. Muebles y equipajes, precios convencionales. AGENCIA, en la Posada de Pedro Ramis, calle de San Telmo.

Las señoras ALEGIA UNIVERSAL

Para el lavado de ropas LA MEJOR DE TODAS. Desinfecta, limpia, blanquea y no perjudica la ropa. Se vende en Droguerías, Ultramarinos y Tiendas de comestibles.

GANGA

Se traspasa en muy buenas condiciones la acreditada confitería de la calle de San Vicente, número 23. En la misma informarán.

Rafael Altamira, Juan Ochoa

TOMÁS CANTÓ NOVELAS Fatalidad.—Su amado discípulo.—Sagrado sacerdocio. Las tres forman un volumen. En venta al precio de tres pesetas en los establecimientos de D. Juan José Carratalá, D. Pedro Martínez, D. José García, calle Mayor 47 y en la imprenta del «Boletín Oficial», San Fernando número 16.

La muerte del Espartaco

DOS SONETOS Alegre y viva música resuena, el sol en oro y plata resplandece, rompe el clarín, el pueblo se astronece, y el toro bramador pisa la arena. Corre la sangre en abundosa vena, brinda el maestro y el aplauso drece, hincóse a la res que muge y se abraza. Y espantoso clamor el circo atrae, el toro cae, más su infeliz contrarío rinde el aliento por mortal herida. Oh, diestro sin ventura y tamerario! Coged al lidiador, que está sin vida. Tierra a la sangre! ¡El muerto al espeliorio! ¡Aplaudid... y que sigala corrida! José de Ventimiglia. Brinda con gracia, tira la montera, el sup-oculta en la muleta el limpio acero, sereno, sereno, osado y fiero. Marcha hacia el toro, que 'inguiendo' espera. Extiende la muleta ante la fiera, que busca ansiosa el cuerpo del torero, y al disponerse a dar golpe cierto le alcanza el toro en su veloz carrera. Muerto queda en la plaza aquel valiente, de la fiesta brutal para desdoro; reina silencio lúgubre, imponente; más otro toro sale, y pronto, a coro, al otro lidiador grita la gente: «¡Pillo! ¡Cobarda! ¡Acercate a ese toro!» Felipe Pérez y González.

POTRO-TIPOS

Que, como decía un domine famoso, también pudiera pronunciarse «potro-tipo»; pero sonaría mal. Léed y estremecedos. «Nos telegrafían de Rouen, que monsieur Raymond Marais, procurador general casi en la corte de apales de Rouen, es muerto la noche última agitado de cuarenta y nueve años. «M. Marais era procurador general después de los ocho años. «Tan fiero le nombraron procurador general. «Y lo que habrá sufrido en cuarenta y nueve años de «de agitación. Otro modelo, también del natural, como todos los siguientes, reconocidos en la prensa periódica. Es decir, «gemido por las prensas», hablando en idioma «levantados» o en «cursu parati». «La villa de Erzeroum (ahí cerca, junto a Colmenar de Oreja), es indigna del cólera (indemne) después de un mes. «En el lazareto de Camarán se ha constituido dos casos de muerte, por diarrea suspensiva sobre dos navios ingleses, escombrados de «pelegrinos» de la Meca.»

Otra muestra:

«El grupo socialista francés, queriendo honrar la memoria de los muertos tumbados en 1871... Arraque artístico (cambian traducido directamente de la propia tenera ó becerra)... Como Rembrandt, Bartolomé Menu, ambos pintarse el mismo (como algunas señoras, se elisavizier los ojos)... A las horas diversas de su larga carrera, es bien su alma idéntica a ella misma... La solución en el número próximo: Modelo número 1... «Westminster Gazette», ó sea la «Gaceta de Westminster», se declarada informada que el tsar, renunciando a hacerse acompañar por su hijo al Cáucaso, ha dado su autorización al proyecto de una visita a la cual el Czarévitch había sido convidado por la reina Victoria Queen... El traductor creía, sin duda que Queen es el apellido de la reina de Inglaterra. Otro apunte: «(De nuestro servicio particular)». «Las augmas de pecho».

«(Es lo que en francés entienden las personas que «Las engus de pecho»). Así me decía con suma modestia un chico que traduce artículos sin conocerse (si se entiende), hablando de la posibilidad de ver o deerra en sus trabajos (vamos, los que se llama «saus») a otro idioma europeo: «... Pierden tanto los originales en las traducciones! «Y un amigo repitió, por adularle: «¡Pit mores de los que tienen que perder! «Y debió añadir, como dicen los chules: «Que te cae. «No se puede ser un don, como el de tocar la flauta con la nariz, ó fascinar de viva voz, ó sentirse fusionista de más ó menos tiempo. «Un don que da el ciclo, como tal vez opinará el consetente Paul de la Croix, «tan tan fácil equivocar un concepto y dos y tres y más: el francés se opone. Luego, que hay idiomas de suyo dificultosos, al decir de un diplomático fusionista, pensando en que algún día pudiera pensar en el «su partido» ó su jefe para trasladarle a Berlín, ó que lo exigieran «las necesidades del servicio». «¡Ah! tienen ustedes el alemán. «¿Dónde? le preguntaron apresuradamente varias personas. «No, digo, «ahora» el idioma alemán; yo oigo hablar a dos alemanes auténticos, del «rimón», que decimos en París, y no entiendo ni una consonante; y tengo a mi casa varias guías, de conversación todas, el «blanquero» de Gotha, percha y varios libros en diversos idiomas que he comprado poco a poco.

El cadáver del Espartaco

Sevilla 31 (840 n.). La noche pasada han vejado el cadáver del Espartaco, Moreno y Trigo. Al amanecer comenzó a aglomerarse la gente a la puerta del cementerio. Al medio día la muchedumbre era tan extraordinaria, que el capellán telegrafió al gobernador, pidiéndole con urgencia que enviara guardia civil. Los camiones que afluyen al cementerio desde Sevilla y los pueblos próximos están como en los días de feria y de romería. Intermittentes cordones de gente los ocupan durante todo el día, como asimismo innumerable de coches y carretas, y burros y caballos, llevando mujeres en las aacas. Una porción de modestos industriales, huido a vender allí ininidad de chucherías y baratijas. Las cigarreras, que han cobrado, hoy al haber del mas, salieron temprano de la fábrica y se dirigieron en carruajes al cementerio. La peregrinación ha sido numerosísima, extraordinaria. Se calcula en más de veinte mil personas las que han ido a ver el cadáver de Manuel. Y se ha notado que aproximadamente un noventa por ciento de los visitantes han sido mujeres. Ante el cadáver.—El nicho y el mausoleo. Sevilla 31 (850 n.). En la puerta del cementerio la confusión entre el gentío y los carruajes era extraordinaria. La fuerza de la guardia civil se encargaba de contener a la muchedumbre, rodeando los caballos. En la capilla se entraba por grupos, y dentro se formaba cola para desfilarse ante el cadáver. Apenas se permitía parar ante el féretro diez segundos. Las mujeres derramaban abundantes lágrimas. Muchos de los curiosos volvieron a tomar puesto en la cola, logrando así estar cerca de una hora dando vueltas en derredor del féretro. He visto a preciosas cigarreras agrediendo ostentadamente las cintas de las coronas.

Tumulto en San Ildefonso

Madrid 1.º junio 94. Las Flores de Mayo. Como todos los años, al celebrarse esta función religiosa, se encontraba ayer tarde la iglesia de San Ildefonso totalmente ocupada de fieles. En la calle había también mucha gente esperando el paso de la procesión, saliendo por la puerta principal, de la vuelta a toda la iglesia, guardando por la calle de Colón. A las seis, hora señalada, salió la procesión sin incidente alguno y con la brillantez acostumbrada. Gran número de niñas vestidas de blanco y con preciosos ramos de flores realizaban el acto religioso. La gente se agolpaba en la calle, y la procesión comenzó a entrar en la iglesia ordenadamente. De pronto, a una niña que estaba en el interior, dió un grito agudísimo que llenó a todos de espanto. No se sabe de fijo cual fué la exclamación de la niña: unos dicen que gritó: ¡qué me aplastan! otros, con voz clara y estridente, exclamó: ¡fuego, fuego! El pánico que se apoderó de la gente fué inmenso. Los que estaban dentro pretendían salir a toda costa, al par que los de fuera, creyendo se trataba de algo grave, forcejeaban por entrar para prestar auxilios. Esta noche de aquellas dos enormes oleadas de gente fué sin duda alguna, la que más daños ocasionó. Describir lo que por algunos momentos pasó dentro de la iglesia es punto menos que imposible. El griterío era ensordecedor, siendo muchas las señoras que se desmayaron. Las víctimas. Las personas serenas lograron al fin con sus voces imponerse y llevar calma a los espíritus, pero no consiguieron, por desgracia, evitar las víctimas del tumulto. Cubiertos de sangre y en monton informe había en el pórtico que da entrada a la iglesia una porción de cuerpos humanos. Los guardias de seguridad, ayudados

saban el terror y la curiosidad; porque en aquella época, un edicto del rey, proclamado a son de trompeta por la boca del señor Conti, su favorito, no podía ser otra cosa mas que una calamidad pública. Silencio sepulcral reinaba en aquella multitud que se aumentaba sin cesar, no atreviéndose nadie a desplegar sus labios, y aun los que empujados por la corriente de la turba iban a parar hasta los pies de los caballos de la comitiva, doblaban la cabeza y permanecían con los ojos clavados en el suelo. De este número era un joven, apenas salido de la infancia, que llevaba un cinturón y una espada, y que por su traje parecía ser mancebo de una tienda de paños. Su voluntad ó el destino le habia colocado muy cerca de Conti, del cual solo le separaba un guardia de a caballo. «¡Por mis antepasados! gritó Conti a los cornetas que continuaban tocando, ¿no pensáis callar, bribones? Los desgraciados, aturcidos por el ruido que ellos mismos hacían, no oyeron, y entonces Conti, encendido de cólera su rostro, metió espuelas al caballo y descargó un fuerte golpe sobre la cara de uno de los cornetas con el pomo de su espada. Brotó la sangre, y los instrumentos callaron; pero circuló un sordo murmullo entre la multitud. «Señores, dijo Manuel Antúnez, oficial de la patrulla del rey, esto es lo que se llama una buena chanza, ¿no es verdad? «¿Qué es el razonamiento del pueblo?

oyóse grande estrépito de cornetas, y la comitiva se formó en círculo al rededor de un personaje de gentil talante, el cual llevó negligentemente su mano al sombrero y desarrolló un pergamino sellado con las armas de Braganza. «¡Trompeteros del infierno! dijo con voz ruda que contrastaba no poco con su elegante manera de cabalgar: ¿no teneis ya aliento? Por mis antepasados, que eran señores soberanos de Vintimiglia, en el hermoso país de Italia, tocad mejor, si no quereis que a la vuelta os ajuste bien las oentas. Y dirigiéndose a sus compañeros añadió: «Sin duda piensan esos ganapanes que voy a leer la orden de S. M. el rey para algunas decenas de estúpidos patudos, a quienes el miedo ha hecho sordos? ¡Hola! tocad, bergantes, tocad hasta que se llene la plaza y pueda contarse por cada guijarro del empedrado una cabeza obtusa de vegino. «Bien dicho, señor Conti de Vintimiglia», esclamaron varias voces a un tiempo; respeto a las órdenes de su muy temida magestad don Alfonso de Braganza, rey de Portugal. «¡Y obediencia a la voluntad de su primer ministro! añadieron algunos en voz baja. «Los trompetas redoblaron sus aturcidos toques de llamada, vomitando todas las calles contiguas sobre la plaza un gentío inmenso, de suerte que no tardó Conti en ver cumplidos al pié de la letra sus deseos, viéndose en lugar de empedrado un gran montón de cabezas humanas rasuradas por delan-

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO POR MR. PAUL FEVAL ALICANTE.—1894 Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus

por varias personas, procedieron en seguida a levantar a los heridos. Unos fueron conducidos a las farmacias de Santandreu en la Corredora, y Ferrari, en la plaza de San Ildefonso, y otros, los más graves, fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle del Pez.

De algunas personas heridas se sabe que rehusaron auxilios en los sitios mencionados, marchándose a sus domicilios.

En la Casa de Socorro
Fueron curadas tres señoras, conducidas allí en muy grave estado, tanto por las heridas recibidas, cuanto por lo avanzado de su edad.

De primera intención las curaron los doctores Navarro y Huerta y el practicante Sr. Amo.

He aquí el parte que se nos ha facilitado en la Casa de Socorro:
"D.ª Juliana Fernandez, de 74 años, habitante en la Corredora Baja, 28. Congestión cerebral. Grave."

Esta señora fué trasladada a su casa en camilla, a las nueve de la noche.
"D.ª Carmen Martínez de 60 años, habitante en la calle del Molino del Viento, 31.

Congestión de segundo grado en la mejilla; epistaxis traumática y síntomas de congestión visceral. Grave."
Trasladada a su domicilio.

"D.ª Juana Peñas, de 76 años, vive en la calle de Oriente, 8.
Contusiones con equimosis en las manos y en los pies, y congestión visceral. Grave."

Trasladada en camilla al hospital de la Orden Tercera.

ALICANTE

Mañana domingo, se celebrará con gran solemnidad, en la Misericordia, la festividad del Santísimo Corpus Christi, predicando en la función que tendrá lugar a las nueve de la mañana, el elocuente orador sagrado, D. José Juliá y por la tarde a las seis saldrá la procesion del Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de costumbre.

Con dicho motivo la espaciosa calle de San Vicente se verá sumamente concurrida, como sucede todos los años, pues allí se dan cita nuestras más hermosas paisanas, que irán a presenciar el paso de la procesion y a lucir los trajes de verano.

Ayer mañana se reunió la junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Gobernador.

En atencion a lo dispuesto en la regla 5.ª de la Real orden de 20 de marzo último, que trata de las memorias higiénicas, se dió cuenta de las recibidas, acordándose dar un voto de gracias a las juntas de Sanidad de cabeza de partido judicial, por la puntualidad con que habían desempeñado este servicio, y designar para redactar el informe de dichas memorias, a los señores Gadea, Fernández Graa, Martínez Soriano, D. José Sánchez Rico, Sánchez Sedeño y Ferrer Sorrió.

A propuesta del señor Gobernador se acordó designar un vicepresidente para la junta provincial, recayendo el nombramiento en el director de Sanidad Marfima, D. José Martínez.

Dada cuenta de la renuncia del delegado de veterinaria del partido de Doctores D. José López Pamies y del nombramiento hecho interinamente a favor de D. Juan Cantó Latorre, aprobáronse ambos extremos.

Esta mañana a las siete ha fallecido repentinamente, el Sr. D. Joaquín de Rojas, persona respetabilísima y muy conocida en esta ciudad, tío del jefe del partido conservador en la provincia, señor marqués del Bosch.

D. Joaquín de Rojas era en la actualidad presidente del Círculo Obrero y sus acendrados sentimientos religiosos eran bien conocidos y apreciados de todos cuantos en vida le trataron.

Con motivo del fallecimiento de dicho señor, vestirán de luto varias familias distinguidas de la buena sociedad, con las cuales estaba emparentado el fado.

Descanse en paz.

Desde Elche

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA:

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Nunca, en los años que conozco la prensa, he visto un escrito más intempestivo que el comunicado que ha visto la luz pública en el número de su ilustrado periódico del 30 del corriente.

Solo al Sr. Alonso en su esclarecido talento, se le ocurre calificar de calumnias lo que dice mi anterior correspondencia. Ahora si que creo que es suyo el escrito, pues a ser de otro letrado, debería saber que calumnia es la imputación de un delito penado por el código y este precisamente es una de las cosas que ignora el autor del comunicado.

¿Acaso es delito penable el firmar un escrito hecho por otro, siempre que éste no contenga palabras que puedan llevarse a los tribunales como injurias o calumnias?

¿Qué el corresponsal jamás, nunca probará los hechos que dice? Y quien le dice al Sr. Alonso de probar nada; el autor de la correspondencia sospecha lo que dice por las mismas razones que lo sospechan los 600 ó más obreros que firman la hoja, protesta contra esa hoja que según el citado señor a nadie alude ni ofende.

¿Qué es lo que quiere pues el presidente? que por su honrada palabra se le crea pues eso no lo conseguirá, mientras él no pruebe que el dogma de la infalibilidad Papal comprende también a su magnífica persona, cosa que tampoco probará nunca jamás.

También debía saber y también lo ignora el Sr. Alonso, que no es corriente el firmarse los corresponsales, pero sí el contenido de la carta fuese calumnioso como afirma, ya saldría su autor ante los tribunales.

Dice también mi carta primera, que la junta es perturbadora y esto también es una gran verdad de las que ignora el Sr. Alonso, pues dice el diccionario de la lengua. «Perturbador: el que perturba, el que es causa de la perturbación ó inquietud» por consiguiente, si la hoja ha sido causa de perturbación en el Círculo, puesto que ha obligado a protestar a 600 ó más socios, y esto ha sucedido después de un periodo de tranquilidad, si esta hoja perturbadora está firmada por la junta directiva, ésta es la perturbadora ó el diccionario es un mito.

Dice también, que el autor de la correspondencia ofende sin dar la cara, y también esto es otra tontería que considera el Sr. Alonso por ofensa en la citada carta? El que diga ésta, que el que se presume autor del contenido de la hoja en cuestion, está acostumbrado a herir a mansaiva, valiéndose de un amigo político?

¿Pues así está la denuncia de la plaza

de abastos, hecha por el mismo a nombre de otro?

Y la protesta de los socios del Círculo contra el primer número de «El Obrero», en la cual hay un párrafo que a la letra dice:

«Ni remotamente pudimos presumir la existencia de hombres tan bajos y tan hipócritas, que por el solo y repugnante deseo de dar satisfacción a sus ruines pasiones, saltaron por sobre el decoro y respetable nombre de la clase obrera.»

Y en esto se referían al propio letrado. Luego si el Sr. Alonso no hubiese ignorado que existía esta otra protesta, tampoco diría que son calumnias que no se pueden probar.

Con respecto al Galeno a quien alude solo el señor Alonso, ignora, que presentó la dimisión sin que nadie le diese de baja, de modo que conociendo perfectamente esta dimisión, incurrió a sabiendas en una inexactitud. Por cierto que tengo entendido que dicha dimisión no dejaba muy bien parado al señor Alonso. Ignoro si este respetable médico recogerá la alusión del comunicante pero presumo que no y que ha de esperar a que se ponga en claro si el redactor de la hoja del aniversario es como dicen los obreros en su protesta, un agente extraño a su sociedad y sobre todo a que ese agente saque la cara.

¿Y para qué cansarnos mas puesto que sabemos que no ha de contestar? Hasta obra pues, y queda como siempre su atento y seguro servidor.

El Corresponsal.

Carta de Madrid

1.º junio 1894.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

La mayoría comienza a apasionarse demasiado con las noticias de crisis que ayer anticipé.

Como es natural, las opiniones son encontradas.

Los amigos de Moret aseguran que la salvación del partido liberal está precisamente en mantener enérgicamente al Sr. Moret en el Gobierno y apoyarle en la realización de su obra económica.

Creo otros, en cambio, que no hay salvación posible para el partido liberal, sino haciendo una honda crisis que dé entrada en el Gobierno a nuevos elementos y rectificando la política económica y arancelaria de los libre-cambistas.

De esta división de la mayoría (que división es, aunque solo sea de criterio) se aprovecharán los conservadores para acelerar una crisis que parece inevitable.

Creo éstos que cuando se apruebe el bill aduanero podrá Sagasta tomar el camino que crea más acertado y desear retardar la aprobación al mismo tiempo que complicar la situación política, haciendo así difícil la solución de la crisis.

Con este propósito los conservadores redoblan sus esfuerzos en la campaña que vienen haciendo contra los tratados, porque de la solución de esta crisis depende el porvenir del partido liberal.

Es innegable que el partido que dirige Sagasta, tiene todavía fuerzas bastantes para gobernar. Pero para que la labor de estas fuerzas sea fecunda, se hace necesario que desaparezca, en primer lugar, la división que dió muerte al fracasado Gabinete de notables y luego, buscar la fuerza moral y prestigios perdidos, en la formación de un Consejo homogéneo, nuevo y enérgico.

Los conservadores harán todo lo posible porque Sagasta no realice esto, porque saben bien que un gabinete así formado retardará bastante tiempo su vuelta al poder.

En el Senado se ha reunido hoy la comisión de tratados; escuchando un brillante informe del Padre Cámara, obispo de Salamanca sobre el artículo del tratado con Alemania en que consigna la garantía del ejercicio de las religiones a los súbditos de uno y otro país.

La comisión continúa animada del mismo espíritu que hasta el día.

Los fusionistas de la Comisión protestan pero los conservadores alegan que el asunto es muy importante.

El marqués de Mochales ha recordado que en Francia duró dos años una información parlamentaria sobre alcoholes.

¡Dos años! Moret ha desfilado al oírlo.

La prensa publica hoy telegramas de Lbrida dando cuenta de una horrible catástrofe, ocurrida en Espubliu, término de Coll de Nargo.

Espubliu hallase situada al pié de una montaña, en la cual existía una inmensa mole de piedra que desde hace algún tiempo amenazaba desplomarse sobre el pueblo.

A las nueve de la mañana de ayer, cuando más descuidados se hallaban los pacíficos moradores de Espubliu, comenzaron a desplomarse de la montaña grandes bloques de piedra.

Estos desprendimientos producían al caer sobre las casas un ruido tremendo, que llevó el espanto y pánico a los habitantes.

El pánico llegó al colmo cuando vieron que la gran mole se precipitaba entera sobre un caserío, sepultando bajo sus escombros al edificio y sus moradores.

Estos eran en número de catorce, suponiéndose que han perecido todos.

Otras familias vieron también envueltas entre los escombros, pudiendo salir ilesas ó con pequeñas lesiones, algunas de ellas, gracias al esfuerzo de los demás, que pasados los primeros momentos, acudieron a auxiliarlos.

El gobernador ha enviado a Espubliu una brigada de obreros, a las órdenes del ingeniero jefe de la provincia.

Las comisiones que, en representación de los accionistas y obligacionistas, se encuentran en Madrid gestionando la protección a las empresas de ferrocarriles, han visitado esta tarde a las tres al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, presentados por los Sres. Balaguer, Duran y Bas, y otros senadores y diputados.

El Sr. Borrell, presidente del comité, ha entregado al Sr. Sagasta el mensaje (cuyos términos son conocidos) explicando la alarma de los tenedores de obligaciones de ferrocarriles, los cuales se han visto precisados a concentrar sus fuerzas y solicitar el auxilio del Gobierno.

Añadió el Sr. Borrell, que el comité no llevaba ninguna solución concreta y que por ahora se limitaba a rogar al gabinete estudiara el asunto y lo resolviera inspirándose en la justicia. Hizo constar, que no todos los intereses comprometidos en los ferrocarriles son extranjeros, como suele creerse, sino que hay también muchos y muy respetables capitales españoles, como se demostró en la reunión de anteaayer; llamó la atención del Gobierno acerca de la im-

portancia de la industria ferrocarrilera como base de otras industrias; recorrió la protección que gozan en el extranjero las empresas de ferrocarriles, comparándola con lo que ocurre en España; insistió en que los valores comprometidos representan el sustento de millares de familias, y terminó manifestando que si las compañías faltasen a los compromisos que tienen contraídos con accionistas y obligacionistas, los capitales extranjeros no querrian venir a España, y acaso los españoles irían a refugiarse en el extranjero.

El discurso que contestando al señor Borrell, ha pronunciado el Presidente del Consejo, ha satisfecho a los comisionados.

«No tiene necesidad el comité—dijo el Sr. Sagasta—de esforzarse en demostrar la importancia de las empresas ferroviarias.

El Gobierno se ha ocupado varias veces en buscar los medios para auxiliar a las compañías, pero el problema es complejo, las soluciones apuntadas muchas y difíciles, siendo imposible hasta la fecha encontrar una solución que lo armonice todo. Si las proposiciones de las compañías se armonizan con los intereses del país, el Gobierno hará lo posible para auxiliar a las compañías.»

Indicó también el Sr. Sagasta la conveniencia de que se unan las compañías y presenten soluciones concretas; y concluyó afirmando que en el próximo Consejo se estudiará detenidamente el asunto, procurando darle solución.

El Sr. Borrell dió las gracias al señor Sagasta por su diferente actitud.

El Sr. Chazarri, conocido senador y opulento banquero bilbaíno, mostrós conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Borrell, e indicó la conveniencia y necesidad de que al auxiliar a las compañías ferroviarias no se perjudiquen las industrias siderúrgicas, y se anulen las tarifas 1 y 2 relativas al material de ferrocarriles.

Replicó el Sr. Sagasta que lo que primero debe hacerse es salvar a las compañías de la situación apurada en que se encuentran, siempre que no se perjudiquen los intereses generales del país.

Más adelante, se tendrán en cuenta las manifestaciones de los interesados en la industria siderúrgica.

Los comisionados piensan visitar mañana al ministro de Fomento, señor Groizard.

En el Congreso, continuó el debate promovido por la interpelación del señor Navarro Reverter.

Ha seguido en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, quien se ha entretenido un buen rato desarrollando el argumento siguiente:

«Los conservadores—decía—hemos pactado prudencialmente con Alemania y vosotros habeis derrochado las concesiones por el solo gusto de hacerlo. Habeis correspondido al bofetón que nos dió Alemania aplicándonos su tarifa máxima recargada, procurando serle agradable.»

El gobierno imperial—añadía—se os impone, y a su vez el Gobierno del señor Sagasta impone a las mayorías parlamentarias para que le saquen del atoladero en que sus informalidades le han metido.»

(El Sr. Sagasta se rió y el orador exclamó:)

«¡Oh feliz mortal! (Grandes risas.)

Extiéndese el Sr. Romero para evitarnos que el Gobierno se propone demostrar a Alemania que quiere complacerla, llegando su debilidad hasta el

6 LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

fuera a desmayarse. El manejo de la tienda de paños, de quien ya hemos hablado, dió la vuelta al rededor del acompañamiento, y aproximándose al herido, levantó en la punta de su espada un pafueño de hilo fino, que aquel cogió avidamente. Al desdoblarle vió en una de sus puntas un escudo bordado; pero con la prisa de aplicar el lienzo a su herida no paró la atención, limitándose a dirigir al adolescente una mirada de gratitud. Este se volvió tranquilamente a su puesto al lado de Conti.

«¡Escuchad! ¡escuchad! dijeron dos heraldos de la corona.

Conti se enderezó sobre sus estribos y desplegó lentamente el pergamino; antes de leerlo dirigió al pueblo una mirada de desdénosa ironía.

«¡Escuchad, villanos, gaudules! dijo con afectación. ¡Voto a Cribas! esto solo va con vosotros:—

«En nombre y por la voluntad del muy alto y poderoso principe Alfonso, sexto de su nombre, rey de Portugal y de los Algarves, aguende y allende el mar en Africa, soberano de la Guinea y de las conquistas de la navegacion, del comercio de Etiopia, de Arabia, de Persia, de las Indias y otros países descubiertos y por descubrir, se ha mandado y se manda:

1.º A todos los vecinos de la ciudad de Lisboa, que abran sus puertas despues del toque de queda, pues así lo exige la caridad, para que los mendigos viajeros y peregrinos puedan encontrar a todas horas y en todas partes asilo.

2.º A todos los dichos vecinos de la mencionada ciudad, que quiten las persianas que defienden

Los Caballeros del Firmamento

El edicto del rey

En uno de los últimos dias del mes de mayo de 1862, y a las dos de su tarde, se vió desembocar por la calle Nueva y entrar en la plaza Mayor de Lisboa numeroso tropel de hombres de guerra a caballo, espléndidamente ataviados, ondeando al aire sus ricos penachos y haciendo caracolear a sus fogosos corceles, no sin alarma y desesperacion de los pacíficos vecinos que, para ponerse a buen recaudo de cualquiera brusca embestida, gruñian y renegaban de la hora menguada en que, por acaso ó por curiosidad, habian acudido a aquel sitio. Empero las gentes del cortejo se curaban muy poco de las maldiciones de la atropellada multitud, y seguian impavidas su marcha, y cuando el últi-

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores...

extremo de expresar sus escusas a funcionarios alemanes de escasa talla, bajando de tal modo los prestigios de la Corona y del Parlamento. El Sr. Sagasta: Eso, solo S. S. es capaz de hacerlo y pensarlo. El Sr. Romero: Esas palabras constituyen un insulto. Promévese un ligero incidente terminando con la sonora intervención de la campanilla presidencial. Restablecido el orden, el Sr. Romero da cima a su discurso, con el siguiente párrafo: —Si se aprueba el tratado hispano-alemán, el Gobierno y la mayoría habrán demostrado que han servido los intereses germánicos impuestos por el Gobierno imperial, causando la ruina de España. A contestarle levántase el ministro de Estado. La Cámara animadísima. — M.

Edición de anoche

Mañana sábado, 2 de los corrientes, dará comienzo en nuestra Colegiata un solemne Novenario que en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, en unión del Apostolado de la Oración, dedica su piadosa Cofradía.

Por R. O. del 30 de mayo último, se ha dejado sin efecto la del 23 del mismo mes por la que se trasladaba al Gobierno de la provincia de Ciudad Real, a don Gregorio Soria Calvo, oficial de 5.ª clase de Administración civil en el de ésta, donde continuará desempeñando sus servicios.

Ha sido destinado al penal de Ceuta, el preso en estas cárceles Enrique Farraig Marzal, sancionado por esta Audiencia en la famosa causa del crimen de Pego.

En el correo de esta mañana ha salido para Murcia, el diputado D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo, acompañado de los señores Pablos y Bustamante.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil, del Alcalde de Benidorm, se ha inaugurado hoy en aquella villa la estación telefónica, con gran entusiasmo del vecindario, que aprecia esta importante mejora en cuanto vale.

No es cierto que haya llegado a esta capital el diputado a Cortes por Dolores, D. Trinitario Ruiz Valarino. Dicho señor es esperado dentro de breves días.

Esta tarde a las siete se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de ensanche.

Uno de estos días se hará el relevo del destacamento de caballería que presta servicio en esta plaza, viniendo a desempeñar fuerzas del regimiento cazadores de Sesma.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia, se ha acordado sacar a oposición una plaza de secretario de Sala, vacante en aquel Tribunal.

Las indicadas oposiciones comenzarán el día 5 de julio próximo y ha quedado ya abierto el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes.

Hoy han sido analizadas en el laboratorio Municipal varias muestras de chocolate, café, azafrán y azúcar, resultando hallarse adulteradas.

Le han sido concedidos veinte días de licencia para Madrid y Fortuna al Coronel del Regimiento Infantería de la Princesa D. Froilan Fernández.

Procedente de Roma, llegó ayer a esta capital, el director de «El Alcantino» D. Benedicto Molit.

El «Boletín Oficial», correspondiente al viernes primero del actual publica un edicto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia por el que se pone en conocimiento de los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas de territorial e industrial, del cuarto trimestre del ejercicio corriente, que habiendo terminado ya la cobranza a domicilio deben ingresar y recoger sus recibos en la Oficina del Recaudador, calle de la Virgen de Belen número 21, principal, precisamente antes del día 10 del actual mes de junio si quieren evitarse los procedimientos de apremio señalados en la instrucción vigente.

La misma disposición es extensiva a los Contribuyentes de las demás Zonas de la provincia cuyos recibos no satisfechos serán devueltos por los respectivos Recaudadores a la Tesorería de Hacienda el día 11 del corriente mes.

Esta mañana a las doce se ha reunido en el despacho del Gobernador Sr. Morés la junta provincial de Sanidad.

Tribunales

CINCO MOZOS... CRUOS

En la sesión segunda de esta Audiencia, se verificó ayer el juicio oral, ante el tribunal del jurado en la causa del juzgado de Alcoy, seguida por el delito de robo, hecho que merece relatarse para dar a conocer las fatigas de unos seres que por equivocación han

Historia retrospectiva

Pues Señor, como empiezan los cuantos, aunque este nada tiene de eso, sino de historia verídica como verá el curioso lector al final, parece ser que en el pueblo de Muro perteneciente hoy al partido judicial de Alcoy, vive un señor Abogado y propietario llamado don Juan Bautista Francés. Pues bien, unos malvados, que no otro nombre merecen, concibieron la idea de aligerarle del peso de la moneda, y al efecto, después de conciliábulo, calibudeos y reuniones, seis valientes cuyos nombres son Pedro Latorre Ivars, Rosendo y Joaquín Bravo Pico, Marcelino Albalat, Juan Bautista Segura y José Montava Candela, penetraron en el domicilio del señor Francés al mediodía del 20 de abril de 1883 y sorprendiéndole le maniataron fuertemente su compasión alguna, obligándole a entregar todo el dinero que en su casa tenía, que ascendía a la cantidad de diez y seis mil y pico de pesetas y algunas alhajas que parecían escasas a los asaltantes que no se conformaban con menos de 15.000 mil duros. El registro minucioso de la morada del Sr. Francés, duró cerca de tres horas, durante cuyo largo espacio de tiempo, sufrió lo que puede padecer un hombre honrado ante la intimidación de seis facinerosos. Le obligaron a quitar las botas que llevaba y a cambiárselas con unos zapatos con suela de cañamo, para evitar ruido, y le colocaron boca abajo con la cabeza metida en la prensa de aceite, oyendo frases como las siguientes: «cuando nos incautemos del dinero, haremos la nuestra» palabras que causaban el terrible efecto que es de suponer en el intranquilo ánimo del señor Francés.

Por fin, a las cuatro y media de aquella tarde, la Providencia en figura de carpintero del pueblo, fué a la casa para arreglar una puerta y como observase por la cerradura de la del huerto que habían hombres enmascarados, corrió a poner el hecho en conocimiento de las autoridades, fúrgandose mientras tanto los seis valientes, siendo capturado uno de ellos enseguida, el Pedro Latorre, que confesó el delito con todos sus detalles, siendo detenidos poco después a los demás compañeros.

Datos biográficos de los procesados

De los antecedentes que obran en el sumario, resulta que a los procesados Pedro Satorre, Joaquín Bravo y Juan Bautista Segura los acumulan según ellos una serie interminable de hurtos, robos y estafas y que los otros colegas Rosendo Bravo y José Montava, si bien no han comparecido hasta ahora en ningún tribunal en clase de reos, disfrutan de máxima conducta; es decir que estos ciudadanos al recibir el agua bautismal debieron haber solicitado la del Jordán para limpiar toda clase de manchas, aunque creo que no basta el jabón, siquiera sea de los Principes del Congo, para lavar el borron de tinta tan negra como el echado en la casa del señor don Juan Bautista Francés.

Interrogatorio de los procesados

Retractación completa de las declaraciones hechas en el sumario, negativa rotunda de firmas mal quereres, cuestión de partidos, tal ha sido el resultado del interrogatorio de los acusados.

La prueba testifical

Contundente, enérgica, sin vacilaciones de ningún género, ha sido la declaración prestada por el perjudicado señor Francés. Impresión grandísima ha causado en los señores jurados y en el público los detalles conmovedores que ha dado a conocer el testigo al describir gráficamente la escena que tuvo lugar en su domicilio la tarde del 20 de abril del año pasado. Durante la declaración, los procesados dirigen miradas... de criminales al testigo y tratan de interrumpirle frecuentemente, lo cual evita, el señor presidente del Tribunal. El testigo, no obstante el tiempo trascurrido desde la comisión del delito, declara impresionado recordando las tres horas que estuvo su vida a merced de los bandidos.

Declaran después varios testigos entre ellos el juez municipal, fiscal y secretario de Muro así como el Alcalde, y como resultasen contrarias a los procesados se inquietan estos e interrumpen, verificándose un careo entre el Alcalde y uno de los procesados que con toda desfachatez dijo: «que mentía porque tenía boca». Renunció a describir las declaraciones de los demás testigos porque todas ellas fueron en el mismo sentido, es decir contraproducentes a los deseos de los reos.

Los informes

Poco he de decir de los informes pronunciados por la acusación y defensas. Las pruebas del Sumario y del juicio fueron tan claras y evidentes, que no ha menester detenerme en los discursos pronunciados. El representante de la ley el ilustrado abogado fiscal D. Ignacio Martí Miquel, pronunció un brillante informe, haciendo ver a los Jurados la gravedad del hecho llevado a cabo por los procesados y la necesidad del castigo por el grado de criminalidad que encierra la acción penal ejecutada por seis desalmados en la morada de un ciudadano honrado a quien sorprenden cobardemente. Plde un veredicto de culpabilidad, terminando su discurso en obsequio a la brevedad, porque después de las pruebas apuntadas no hay necesidad de hacer hincapié en el asunto. El discurso del Sr. M. de

el escogido y numeroso público que ocupaba la Sala.

Los letrados señores Sorribes y Corona (D. Alejandro), encargados de las defensas de Pedro Latorre y Juan Bautista Segura y José Montava, pronunciaron breves frases adhiriéndose en un todo a lo manifestado por la acusación. Que tal verían el asunto dichos letrados!

Los señores Leal y Calatayud (Don Emilio), que defendían respectivamente a los procesados Joaquín y Rosendo Bravo Pico, pronunciaron correctos informes en favor de sus patrocinados, haciendo supremos esfuerzos para demostrar la inculpabilidad de estos, solicitando de los Jurados un veredicto de inculpabilidad.

Hablan los reos

Preguntados los procesados si tenían algo que exponer al Tribunal, hacen uso de la palabra los cinco colegas mintiendo y calumniando con la tesoura propia de su modo de ser, diciendo Pedro Latorre «que el dinero que le encontraron era de su familia y que por consiguiente él era el robado.» Bautista Segura, conocido por Alejos, manifestó que se le acusaba del robo porque le quería mal el perjudicado por no haber aceptado la proposición que este le hiciera de matar a una persona medianamente dádiva de diez mil reales.» Estas frases produjeron unánime indignación en el público.

Resumen de las pruebas — Incidente ruidoso

A las seis de la tarde comienza a hacer el resumen de las pruebas, el señor Villa, integro presidente de la sección, manifestando que sería muy breve por las muchas horas de sesión y por estar el asunto tan probado que creía innecesario su discurso.

Como fuese interrumpido diferentes veces en su informe por los procesados, ordenó dicho señor presidente fuesen atados y llevados inmediatamente a la cárcel.

Al ejecutar esta orden los encargados de su custodia, dirigieron frases incoherentes y miradas amenazadoras a todos.

Continuó el Sr. Villa su interrumpido discurso, apreciando las pruebas prácticas en el sumario y el acto oral, terminando pidiendo a los Jurados, un veredicto con arreglo a las resultancias tan evidentes del juicio.

El veredicto

Tras breves momentos de deliberación, se dió lectura al veredicto siendo de culpabilidad para los cinco procesados.

La sentencia

En vista del veredicto de culpabilidad la sección de derecho dió sentencia condenando a Pedro Satorre, Juan Bautista Segura y Joaquín Bravo a la pena de catorce años de cadena temporal, teniendo en cuenta los datos biográficos de que habíamos al principio. A Rosendo Bravo y a José Montava doce años de igual pena, a todos ellos a las accesorias de interdicción civil y pago de costas y al abono del pique de 4.690 pesetas al perjudicado.

Una aclaración

Marcelino Albalat Catalá, que hacía el número seis de los malhechores y que fué procesado juntamente con ellos, se halla en el Manicomio de Elda por haber dado muestras de enajenación mental, por lo cual se ha suspendido el procedimiento respecto al mismo.

Felicitación a los Jurados

Terminado el juicio recibieron los Jurados entusiastas felicitaciones del público, que acogió con marcadas muestras de aprobación el justo veredicto dictado. Yo se le envió también muy expresiva al tribunal popular y joyala ajusten en lo sucesivo todos sus fallos a la justicia e imparcialidad que caracterizan el veredicto de ayer!

Y para terminar esta mal hilvanada reseña, felicito muy cordialmente al honrado vecindario de Muro por la purificación que han hecho los Jurados de los aires que envenenaban aquella atmósfera.

ARTURO DE VENIQUIZ.

BAZAR MIRÓ SAN FRANCISCO, 30 GRAN OCASIÓN

En la presente quincena, se venderán con ventaja para el comprador por la proximidad de la feria, preciosos objetos de capricho a propósito para regalos y rifas, gran surtido y variedad en toda clase de juguetes a todos precios. Hay además, Perfumería, Lampistería, objetos de escritorio, de viaje, camas de hierro, de madera, abanicos, sombrillas y toda clase de objetos de lujo y de necesidad. Se vende con economía y baratura. Quinceanamente anunciaremos otros artículos.

Academia de matemáticas

DIRIGIDA POR DON JUAN MANUEL SEGUI

Preparación completa para las próximas convocatorias de telegrafos, correos, cuerpo pericial mercantil y demás carreras del Estado. Repaso de las asignaturas del bachillerato y comercio para los próximos exámenes. Clases particulares y a domicilio. Se admiten internos. Honorarios módicos. Plaza de San Cristóbal, número 5.

SE ALQUILA un piso amueblado. — Plaza del Teatro, número 3.

AGENCIA de transportes internacionales

Línea Guixot é Icardo Servicio regular entre Alicante y Rouen, por los vapores de gran marcha BERYL, de 1.800 pipas. CARTAGENA, de 1.600 id. VILLENA, 1.200 id. cuyas bodegas han sido arregladas expresamente para el transporte de vinos. Para fletes é informes, dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot é Icardo, Paseo de los Mártires, 23 Alicante.—96, rue du Port de Beroy, Paris.—4 quai Cavalier de la Salle, Rouen.

LINEA DE VAPORES INGLESES DE ALICANTE A LONDRES

Semanalmente saldrá del puerto de ALICANTE para el de LONDRES, un vapor, que admitirá carga a fletes reducidos. Si por la acumulación de carga se hiciera preciso, el servicio lo prestarán dos vapores cada semana. Con trasbordo en Londres y a flete corrido, también admitirá carga para

- AMBERES HAMBURGO AMSTERDAM ROTTERDAM HULL BERGEN NORRKOPIING COPENHAGUE BREITENBURG GOTHENBURG STOCKHOLM NEWCASTLE STA VANGER CHRISTIANIA CHRISTIANSUND BRISTOL LEITH GLASGOW STETTIN BREMEN

Estos vapores son de gran marcha y están contruidos expresamente para el transporte de frutas. Para cabida y demás condiciones, dirigirse a sus agentes en Alicante, señores PEREZ HERMANOS.— Paseo de los Mártires, núm. 56.

Compañía de navegación FLUVIAL Y MARITIMA Espalio y Compañía (Antes Vinuesa y Compañía) SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores Andalucía, Manuel Espalio, Nuevo Extremadura, Nuevo Valencia y García de Vinuesa. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Sampedro, plaza de la Constitución, número 8.

PASTOR CALLISTA Mendez Núñez, 4.

Traslado

La acreditada fábrica de gaseosas y cervezas de Adrian Cayol, (sucursal de la de Valencia,) se ha trasladado a la calle de Alfonso el Sabio, número 7, donde encontrará el público dichos artículos completamente mejorados, pues sin omitir gasto ni sacrificio alguno se han montado nuevos aparatos a fin de que pueda competir con las mejores fábricas de España y aun del extranjero. Recomendamos la cerveza por su buena calidad a los convalecientes y enfermos, en particular del estómago, pues pueden sustituir a los mejores vinos de mesa y tomarla a cualquier hora, como

oión, pues son muchos los falsificadores, dándose el caso de que los envases lleven nuestro nombre y el contenido sea una mala falsificación. Alfonso el Sabio 7, frente al Teatro Circo.

CARTUCHOS CARGADOS Precios excepcionales BENITO ARRIBAS Plaza de Isabel II, 21 ALICANTE

Se mandan por correo listas de precios a quien las solicite.

ULTIMA HORA

Telegramas de la AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de este servicio)

Una conferencia.—La cuestión económica.—Corrientes proteccionistas Madrid 1 (10:20 m.) Atribúyese gran trascendencia a la conferencia celebrada entre los señores Gamazo y Montero Rios, en la cual ambos prohombres de la situación han apreciado la actual política en el mismo sentido, favorable a una rectificación en la campaña económica, reduciendo los gastos y presentando los presupuestos nivelados. Parece que ambos han convenido asimismo en que se deben acentuar las corrientes proteccionistas.

(Recibido después de la tirada)

En el Congreso Madrid 1 (4:30 h.) En el Congreso el Ministro de Ultramar lee los presupuestos de Cuba. Después procédese al sorteo de las secciones.

Un decreto Se ha firmado un decreto facultando a los profesores de los colegios para formar parte de los tribunales de exámenes.

8, MUÑOZ, 8 Ciego, enamorado, chischo, por ti tengo el alma loca, desde que usas esa boca FIN DE SIGLO, MUÑOZ, 8

Música para banda del maestro F. J. BLASCO

Marcha al Progreso, premiada en Cádiz; segunda Marcha de concierto, premiada en Valencia; Regional, cuarta marcha, compuesta expresamente para la inauguración de la Exposición Regional de Valencia (año 1888); De Valencia al Grao, paso-doble; Gloria a Colón, paso-calle; Marcha religiosa; María, mazurka; Hoja suelta, mazurka; Los Saltibambquis, polka. Hállanse de venta estas obras en casa del autor, Angeles, núm. 16, 2.ª Alicante.

SE VENDEN dos cocheros, silla de posta, dos galeras, Victoria, guarniciones inglesas y agua vieja del Panano, Gravina número 10.

Administración de loterías NUMERO 4 BARRIO DE BENALUA

Colegio de San Agustín DIRIGIDO POR D. JOSE MIRA PICO

Labradores, 22—Alicante.

MANUEL CLAVEL COMISIONES Y TRANSITOS ALICANTE

ALHONEDA de todos los muebles de casa, por ausencia. Barrio de las Carolinas, junto a la fábrica de hidráulicos de Navarro y Compañía. De ocho a once y de tres a seis. Oficinas: CASTAÑOS, 32.—TELEFONO, 70 ALICANTE

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA
MAYOR, 13, 15 y 17

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPACHO DE BUQUES

Consignatario de las Compañías de Vapores

Société Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Serra, de Bilbao.
Compañía de navegación «La Flecha», de Bilbao.
Compañía «Hispano-Argelina», de Barcelona.
Línea «Hispano-Inglesa», de Barcelona.
«Sociedad Marítima de Vizcaya», de Bilbao.
Vapores de «N. Seehold», de Bilbao.
Vapores de «Apestegui hermanos», de Burdeos.
Vapores de la «Société Cockerill», de Amberes.


EL MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL AMÉRICA
Saldrá de este puerto todos los miércoles directo para Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIO: D. JUAN GUARDIOLA, San Fernando, 9.

Grandes fabricaciones de Almidones Y PASTAS PARA SOPAS

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Primer Almacen de Garbanzos de Castilla

CLASIFICACION MECANICA

De venta: Farmacia de D. V. Sorribes

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Calle de Riego, número 20, Alicante

INTERESANTE

Callofuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los piés.
Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callofuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España extranjero.
Depósito en esta capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler plaza San Cristóbal; y en la farmacia y Laboratorio de don Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

VIUDA DE M. GARCIA

Gran surtido

de paraguas,
sombrrillas,
abanicos
bastones
y juguetes



Se tejan paraguas, sombrillas y abanicos y se componen los mismos, bastones y boquillas, etc., etc.
Prontitud y economía.
Se compran abanicos antiguos

Labradores, 3, Alicante

Gabinete Odontológico

D. Pascual Castelló

Cirujano-Dentista

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que este Gabinete hallase provisto de todos los aparatos e instrumentos necesarios para practicar, de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía dental, la alineación de los dientes, extracción de muelas y raigones, orificaciones y obturaciones; tratándose con eficacia todas las enfermedades del órgano dentario y sus dependencias.
Se construye toda clase de dentaduras postizas, en oro, platino, caucho y celuloide; así como también dentaduras de encía continua esmaltada.
También se sirve a domicilio.
Corredera, 37, Elche.

Marquetería

Máquinas desde 4 pesetas para calar maderas. Accesorios de todas clases. Catálogos gratis. Viuda Solar y E. Casas, Assito, 10. BARCELONA.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA

Viuda é hijo de J. Guerrero

PLAZA DEL ARZOBISPO, NUMERO 8
VALENCIA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRUFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
De venta.—Doctor Agulló, Mayor, 51.—Doctor Soler, Plaza San Cristóbal, 19.—Autor doctor Klein, Escudellers, 82 Barcelona.

Biblioteca selecta

El Ahorcado, por el Conde Leo n Tolstoy	3 pesetas
Mis Rovell, por Cherbulier	3 "
La Muerte, por Tolstoy	3 "
Un corazon sencillo, por Flaubert.	3 "
El Judío, por Turguenev	3 "
La Tema de Juan Tozudo, por Cherbulier.	3 "
Mis Memorias, por Stuart Mill.	3 "
Estudios jurídicos, por Macaulay	3 "
Mis odios, por Zola (agotada)	3 "
La casa de los muertos, por Dostoyuzki	3 "
El sitio de Sebastopol, por Tolstoy.	3 "
Estudios criticos, por Zola	3 "
Historia del Descubrimiento y conquista de América, por Campe (dos tomos)	3 "
Martin Alonso Pinzon, por Asensio	3 "
Amores frágiles, por Cherbu er	3 "
Memorias de Enrique Heine.	3 "
Casa de muñecas, por Ibsen.	3 "
Novelas del Lunes, por Daudet.	3 "
Los cosacos, por Tolstoy	3 "
Tres mujeres, por Sanit-Beune.	3 "
El naturalismo en el Teatro, por Zola	3 "
En el Cáucaso, por Tolstoy	3 "
Nido de Hidalgos, por Turguenev	3 "
Nita, por Guy de Maupassant	3 50 "
¡Hérfanas! por P. Sales	3 50 "
La Señora de Villemar, por Letang	3 "
El divorcio de Edmundo, por Delpit	3 50 "
Escapitada, por Boisgobey	3 "
Justicia, por Hector Malot.	3 "
Manual del perfecto periodista, Osorio Gallardo.	3 "
Deuda de odio, por Ohnet	3 50 "
El diamante negro, por Sales.	3 "
Clara de Bressenville, por id.	2 "
Un drama financiero, por id.	2 "
Roberto de Campignac, por id.	2 "
La Raza futura, por Bulver Lyton.	3 "

Los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA tendrán derecho a una rebaja de 20 por 100, por cada un ejemplar de todas las obras mencionadas.

J. M. Grob y C., Leipzig.

La más importante fábrica especial de

Motores patentizados a PETROLEO

De excelentes resultados para todo movimiento motor, como para industrias pequeñas, molinos, alumbrado eléctrico, cerrajes de alumbrado, los comotras, lanchas, bombas, etc.

Estos motores se sirven desde 1/2 a 30 caballos. MÁS DE 1500 MOTORES INSTALADOS. Premios en todas las Exposiciones.



Representante para España y Portugal, Richard Gans, Madrid. PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE A. DANIEL, Esplanada de España, 32, en Alicante.

Gran surtido de esteras

tejidas en filete y pita, con variedad de dibujos a precios de fábrica. Una vara de estera, colocada en el domicilio, una peseta.

NI COPAIBA ni cápsulas, ni inyecciones; nada hay mejor que la Cidendra Acúatica del doctor Garcia para curar radicalmente la

BLENORRAGIA

El grato sabor del medicamento, que más bien parece un refresco, y la circunstancia de que una sola caja basta para la curación, le recomiendan eficazmente.

De venta: En la farmacia del Sr. Benet, Mayor, 4. Por mayor, en Villeña, farmacia del doctor Garcia, Santiago, 10.

Chocolates y Cafés de la **Compañía Colonial**

TAPIOCA, TES 37 RECOMENDAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS DE MADRID 02 y 81, Mayor, calle

SE DESEA alquilar una CASA AMUEBLADA CON JARDIN, para la temporada de invierno.

Dirigirse con pormenores por escrito, a D. F. T., fonda de Roma, núm. 45, Alicante.

Modista Madrileña

Confeción de trajes última novedad para señoras y niños, con prontitud y economía.

MODISTA MADRILEÑA San Ildefonso número 11, 1.º (Barrio Nuevo)

Tipografía

A. REUS

Este antiguo y acreditado Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, le permite hacer con prontitud, esmero y economía, todos cuantos trabajos se encarguen.
Las tarjetas se imprimen al momento de encargarse y a presencia de los interesados.

VENTA

de dos haciendas, una en la partida de Verdégas, dicha de «Bieras» con catorce jornales de tierra seca, casa y cisterna.

Otra en la partida de Orgegia, con dieciséis tabullas re-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social: Madrid, Calle de Oléaga, número 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS. Capital social efectivo... Pesetas 12 000.000
Primas y reservas..... 40.697.980
Total..... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía «nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de Ptas. 48 301.675'38.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en Alicante: D. Julio Maluenda Puig, Paseo de Méndez Núñez, núm. 46, Teléfono 213.—Y D. José María Guimben, Calle de San Nicolás, núm. 20, tercero.

EL MACAGÜTIA

Raíces del árbol americano
Recomendado por los principales médicos para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarros, enfriamientos, trancazo, tisis (en su primer grado) y resfriados.
Precio de la caja para ocho tazas de cocimiento, 2 pesetas.
Farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, 20



GRAN FOTOGRAFIA

M. CANTOS

MEÑEZ-NÚÑEZ, 9.-ALICANTE